

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA CELEBRADA EN MACHALA EL DIA VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018.

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES pagadas	%	FIRMAS
1	CORDOVA SERRANO EDGAR EDUARDO	255700	25 %	
2	CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES	255700	25 %	
3	CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO	255700	25 %	
3	CORDOVA SERRANO CARMEN ELENA	255700	25 %	
TOTAL:		1'022.800	100%	

El Guabo, 02 de Febrero del 2018.


ING. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE GENERAL


ING. JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA CELEBRADA EN MACHALA EL DIA VIERNES 02 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de El Guabo, el 02 días del mes de Febrero del 2018, en las oficinas de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, ubicadas en la calle Sucre entre Juan Montalvo y 9 de Mayo siendo las doce horas diez minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. CORDOVA SERRANO EDGAR EDUARDO, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
2. CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
3. CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
4. CORDOVA SERRANO CARMEN ELENA, propietario de doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, preside la Junta su titular El Ing. Jorge Andres Cordova Serrano en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General, acto seguido dispone el señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatación el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta, que de acuerdo a lo que establece el artículo 236 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver al siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL CONSAJO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Ltda. Paola Mora Fajres Cordero, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** En relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2017 los mismos que han sido entregados para el análisis oportunamente, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y bajo NIIF que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA. Luego analizado el informe por los accionistas **Resuelven:** Aprobar de manera unánime el informe de comisario del ejercicio económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Procediendo a dar lectura el Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano del informe emitido por el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General, donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del periodo 2017 la misma que muestra la realidad de la compañía, los accionistas por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2017, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** Una vez conocidos y entregados a cada uno de los accionistas un Juego completo de los Estados Financieros del año 2017, la junta los analiza. A continuación y luego de algunos comentarios los accionistas **Resuelven:** Aprobar el Juego completo de los estados financieros del Ejercicio Económico 2017 de forma unánime, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO**

PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA. Tome la Palabra el Sr. Ing. Edgar Eduardo Córdova Serrano y hacer conocer que considera necesario elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez, una persona de trayectoria profesional a lo largo de este año, luego de deliberar los accionistas **Resuelven:** Elegir de manera unánime como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018 al Ing. Guillermo Emilio Ycaza Álvarez, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** A continuación toma la palabra la Sra. Carmen Elena Córdova Serrano y manifiesta que la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la Ley y los Reglamentos vigentes, por lo que los accionistas propone que el Sr. Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar sea quien se encargue de que se ejecute lo resuelto en la Junta, por tal razón luego de deliberar los accionistas ellos **Resuelven:** Autorizar y Delegar al Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, para que realice todo los trámites que sean necesarios para cumplir con lo que señala la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, reinstituida la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la Sesión a las 13:45 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

El Quebe, 02 de Febrero del 2018.

Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Ing. Edgar Eduardo Córdova Serrano
ACCIONISTA

Sr. Cesar Augusto Córdova Serrano
ACCIONISTA

Sra. Carmen Elena Córdova Serrano
ACCIONISTA